

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Cooperación Municipal

*2024/03150 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación inicial del Plan de Apoyo Económico a las Mancomunidades para el ejercicio 2024.*

### ANUNCIO

La Diputación de Valencia, en sesión plenaria celebrada el día 20 de febrero de 2024, ha adoptado acuerdo de aprobación inicial de las bases del Plan de apoyo económico a las Mancomunidades (PMAN) para el ejercicio 2024, lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, a los efectos de que durante el plazo de diez días de exposición al público, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca insertado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, puedan los interesados examinar el expediente que se encuentra a su disposición en el servicio de Cooperación Municipal, así como en la web:

<https://www.dival.es/cooperacion-municipal/sites/default/files/cooperacion-municipal/BASES%20PMAN%202024%20PLENO%20FEBRERO%202024.pdf>,

durante cuyo plazo podrán formularse alegaciones y reclamaciones ante el Pleno de la Corporación, considerándose definitivamente adoptado el acuerdo en caso de que no se hubiera presentado ninguna alegación ni reclamación.

València, a 5 de marzo de 2024. —El secretario general, Vicente Rafael Boquera Matarredona.

